

**41035 - LITERATURA FRANCESA:
TEATRO Y POESÍA**

CENTRO: 170 - Facultad de Filología

TITULACIÓN: 4010 - Grado en Lenguas Modernas

ASIGNATURA: 41035 - LITERATURA FRANCESA: TEATRO Y POESÍA

CÓDIGO UNESCO: 5701.07 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** **INGLÉS:** **Francés:** 6

SUMMARY

Study and analysis of several representative texts (theater and poetry) in French literature from the Renaissance to the 20th century. Students have to be able to read and explain literary texts at the level defined by the CEFR as B1+.

REQUISITOS PREVIOS

Si bien las asignaturas obligatorias de primero de la materia Literatura no requieren conocimientos previos, en aquellas otras que estudian la literatura en lengua francesa en tercero y cuarto, sí resulta necesario que los estudiantes posean un nivel de conocimiento aceptable de este idioma, que les permita leer y analizar textos de carácter literario. Los alumnos habrán adquirido un dominio de la lengua que les permitirá abordar la complejidad de los textos literarios y de comprender los códigos y convenciones que rigen esta materia. Para ello el nivel mínimo necesario es el nivel B1+ que capacita al alumno para un manejo de la lengua que el MCERL reconoce como usuario independiente: “El nivel B1+ corresponde a un grado elevado del Nivel Umbral. Las dos mismas características principales siguen presentes, con el añadido de varios descriptores que se centran en el intercambio de cantidades de información, por ejemplo: es capaz de proporcionar la información concreta; puede explicar el motivo de un problema; es capaz de resumir y dar su opinión sobre un cuento, un artículo, un discurso, un debate, una entrevista o un documental, y contesta a preguntas que demanden detalles; sabe describir cómo se hace algo dando instrucciones detalladas; intercambia con cierta seguridad información factual acumulada sobre asuntos habituales y que no lo sean tanto, dentro de su especialidad” (MCERL).

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura de Literatura francesa: Teatro y poesía se desarrolla en 6 créditos y se imparte en el primer semestre de cuarto curso. Los alumnos habrán adquirido un dominio de la lengua que les permitirá abordar la complejidad de los textos literarios y de comprender los códigos y convenciones que rigen esta materia. El contenido de esta asignatura se complementa con el de la asignatura obligatoria de la misma Materia Literatura francesa: narrativa, que se cursó en el tercer curso.

Los titulados del Grado en Lenguas Modernas encuentran a corto o medio plazo un trabajo relacionado con sus estudios en un porcentaje que alcanza cotas destacables (40% y 50%). Una de las salidas profesionales más activas en la actualidad para este tipo de estudios se localiza en la enseñanza secundaria, que va a seguir requiriendo a corto, medio y largo plazo egresados con un

nivel competencial que les permita acceder de forma interina o funcional a las tareas educativas de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

Competencias que tiene asignadas:

GENERALES

CG1. Capacidad de analizar, sintetizar, razonar y relacionar.

CG2. Desarrollo de la capacidad crítica en el estudio de los textos literarios.

CG3. Capacidad de expresarse adecuadamente en francés de forma oral y escrita.

ESPECÍFICAS

CE1. Conocimiento de los principales autores, obras y movimientos de la literatura francesa.

CE2. Dominio de las técnicas de análisis literario y de los términos del léxico crítico que posibilite la correcta argumentación de las propias ideas.

CE3. Capacidad para relacionar los textos literarios y audiovisuales con otros discursos (histórico, crítico, artístico, político, filosófico, religioso y científico).

TRANSVERSALES

CT1. Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma.

CT2. Capacidad de búsqueda, gestión, organización y uso de la información bibliográfica contenida en bibliotecas, bases de datos académicas e Internet.

CT3. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica académica o en el ámbito laboral (enseñanza, traducción, investigación, escritura creativa e industria editorial).

CT4. Fomento del conocimiento de otras culturas y realidades sociales que promueva el compromiso ético y la concienciación social.

Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES

OG1. Dar a conocer la naturaleza y funcionamiento generales de los textos de la poesía y el teatro en francés.

OG2. Presentar los principales códigos y convenciones del mensaje literario en la poesía y el teatro en francés.

OG3. Facilitar el enriquecimiento y mejora de las destrezas lingüísticas y comunicativas en general (CO, EO, CE, EE, aplicación textual de la gramática).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE1. Dar a conocer la evolución genérica de la literatura francesa en sus principales movimientos y representantes.

OE2. Proponer el análisis adecuado de fragmentos o textos poéticos o teatrales en francés.

OE3. Desarrollar la capacidad crítica a través del estudio de fragmentos o textos poéticos o teatrales en francés.

Contenidos:

Estudio y análisis de la literatura francófona desde sus inicios hasta época actual. Conocimiento de la evolución genérica del teatro y la poesía de la literatura en lengua francesa. (Véase también la temporalización semanal de tareas).

Thème 0. Introduction. La littérature française : Le théâtre et la poésie.

Thème 1. L'analyse littéraire et le commentaire de textes pour la poésie et le théâtre.

0) L'Identification du texte.

- 1) La Langue du texte.
- 2) Le Contenu du texte.
- 3) La Structure du texte.
- 4) Le Message du texte.
- 5) Le Commentaire personnel à propos du texte.

Thème 2. Le vocabulaire du théâtre.

Thème 3. Aperçu général du théâtre français.

Thème 4. Le vocabulaire de la poésie.

Thème 5. Aperçu général de la poésie française.

Metodología:

Se establecerá conforme al sistema de tutorización previsto para esta modalidad (asignatura en extinción).

Evaluación:

Criterios de evaluación

CE1. Conocer y reconocer la naturaleza y funcionamiento de ciertos fragmentos o textos poéticos o teatrales en francés a través del análisis, la comprensión y la crítica personal de los mismos (OG1).

CE2. Aprender, comprender y explicar (tanto oralmente como por escrito) los códigos y convenciones (de forma y de fondo) del mensaje literario en la poesía y el teatro en francés. (OG2).

CE3. Enriquecer y mejorar las competencias lingüísticas y comunicativas en general (CO, EO, CE, EE, aplicación textual de la gramática) a través de fragmentos o textos poéticos o teatrales en francés. (OG3).

CE4. Conocer la evolución de la literatura en francés en sus movimientos, autores, periodos, estilos y obras más importantes. (OE1).

CE5. Analizar adecuadamente fragmentos o textos poéticos o teatrales en francés. (OE2).

CE6. Desarrollar explícitamente la capacidad crítica personal a través de la lectura, reflexión y comentario de fragmentos o textos poéticos o teatrales en francés. (OE3).

Sistemas de evaluación

Según indica la Memoria del GLM, 'resulta necesario que los estudiantes posean un nivel de conocimiento aceptable de estos idiomas [aquí, de FRANCÉS], que les permita leer y analizar textos de carácter literario'. 'El nivel B1+ capacitará al alumno para un manejo de la lengua que MCERL reconoce como usuario independiente'. Si el alumno no ha aprobado previamente las asignaturas de lengua francesa y literatura francesa (narrativa de 3º curso) NO debe cursar esta asignatura.

CONVOCATORIA ORDINARIA

El estudiante de la asignatura en extinción será evaluado según se describe en los criterios relativos a la

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

El examen final consistirá en el análisis, comprensión y crítica personal (y original) de dos pequeños textos (poesía y teatro). Los fragmentos del examen final serán siempre de los autores estudiados en clase. Los textos estudiados en clase NO aparecerán en el examen. "El alumnado no podrá asistir a los exámenes con ningún dispositivo electrónico, incluidos auriculares y relojes" (Normas básicas de convivencia de la FF, 2019). Se recomienda vivamente no presentarse al

examen, si no se dispone del nivel de lengua adecuado para superarlo con garantías. El examen obedece a las siguientes CONDICIONES GENERALES que aparecen siempre actualizadas en las hojas de examen:

"IL EST ABSOLUMENT INTERDIT la présence visible de TÉLÉPHONES PORTABLES, montres électroniques, tablettes ou autres appareils (même éteints) sur les tables, pupitres, ou dans la salle d'examen. PENSEZ à la bonne présentation, clarté et correction de votre exercice. Dans votre texte, évitez les brouillons, le tutoiement, l'informalité. Rédigez des phrases claires, simples, complètes. ÉCRIVEZ seulement au STYLO (bleu ou noir, pas de crayon). Soyez très PERTINENT : lisez bien l'énoncé de chaque question, vérifiez les points, et répondez SEULEMENT à ce qu'on vous demande : a) en QUANTITÉ : le nombre de points d'une question implique, au minimum, le nombre de phrases équivalent; 1 phrase minimum 10 mots (ex. 15 points = 150 mots ou plus, 15 phrases ou plus), et b) en QUALITÉ : 1) Réponse synthétique + 2) Explication détaillée (justification) + 3) Exemples à partir du texte + 4) Compléments d'analyse critique, personnelle et détaillée. Ne répétez pas les mêmes idées dans différentes questions. Répondez à TOUTES les questions. Respectez toujours l'ordre des questions. Ne sortez pas de la salle AVANT de rendre votre examen. Évitez de poser des questions. CONTRÔLEZ votre temps. Durée de l'épreuve : environ 3 Heures. Moyennes de rédaction : Maximum 8 questions x 20 minutes = 160 minutes = 2h40 + 20 minutes d'écoute, lecture, réflexion. La feuille d'examen comporte au minimum 120 lignes. Hypothèse : 1 ligne x 1 minute = 120 minutes (= 2 heures). Il reste donc 1h (60 minutes) pour compléter tranquillement l'examen."

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (junio-julio)

-(SE3 ESP) El examen de esta convocatoria (100%) consistirá en la realización de un ejercicio escrito que demuestre el nivel alcanzado por los alumnos. Dicha prueba será equivalente en sus contenidos y desarrollo a la de la convocatoria ordinaria. Los fragmentos del examen serán siempre de autores estudiados en clase.

-Según indica la Memoria del GLM, 'resulta necesario que los estudiantes posean un nivel de conocimiento aceptable de estos idiomas [aquí, de FRANCÉS], que les permita leer y analizar textos de carácter literario'. 'El nivel B1+ capacitará al alumno para un manejo de la lengua que MCERL reconoce como usuario independiente'. Por tanto, se recomienda vivamente no presentarse al examen, si no se dispone del nivel de lengua adecuado para superarlo con garantías.

-En esta asignatura NO se guardan las partes de la evaluación superada en posibles convocatorias anteriores.

CONVOCATORIA ESPECIAL (noviembre-diciembre)

-(SE3 ESP) El examen de esta convocatoria (100%) consistirá en la realización de un ejercicio escrito que demuestre el nivel alcanzado por los alumnos. Dicha prueba será equivalente en sus contenidos y desarrollo a la de la convocatoria ordinaria. Los fragmentos del examen serán siempre de autores estudiados en clase.

-Según indica la Memoria del GLM, 'resulta necesario que los estudiantes posean un nivel de conocimiento aceptable de estos idiomas [aquí, de FRANCÉS], que les permita leer y analizar textos de carácter literario'. 'El nivel B1+ capacitará al alumno para un manejo de la lengua que MCERL reconoce como usuario independiente'. Por tanto, se recomienda vivamente no presentarse al examen, si no se dispone del nivel de lengua adecuado para superarlo con garantías.

-En esta asignatura NO se guardan las partes de la evaluación superada en posible convocatorias anteriores.

EVALUACIÓN TELEMÁTICA

Se parte de la base que lo ideal es poder hacer el examen en las condiciones normales presenciales, tal y como está previsto en este proyecto docente. En previsión de que esto no sea posible, la presente propuesta se redacta de acuerdo a dos principios fundamentales (A y B) que, en todas las circunstancias, son de obligado cumplimiento:

—A)

(DECRETO 107/2016, de 1 de agosto, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Boletín Oficial de Canarias, núm. 153, Martes 9 de agosto de 2016). (<https://ulpgc.es/normativa/estatutos-ulpgc>)

Artículo 5. [...] La ULPGC se compromete con la excelencia, la calidad, el compromiso ético y la gestión transparente en todas las actividades relacionadas con la docencia, la investigación, la transferencia del conocimiento, el compromiso social y la prestación de servicios.

Artículo 175. Cada estudiante universitario tiene, entre otros, los siguientes deberes: [...] Abstenerse de realizar o de cooperar en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que realicen o en los documentos oficiales de la ULPGC.

—B)

El espíritu y la letra de lo que repetidamente se dice en clase y recordado por escrito en este Proyecto Docente y en el Campus Virtual de la asignatura. Sólo deben presentarse a los exámenes los estudiantes que realmente dispongan de la preparación necesaria (NIVEL DE LENGUA Y CONOCIMIENTOS DE LA ASIGNATURA). Esta condición es la ÚNICA GARANTÍA que permitirá a los estudiantes superar la asignatura y demostrar que efectivamente han conseguido la preparación y la formación necesaria para el ejercicio de su futura actividad profesional.

Si se cumplen ambos principios, el examen en línea obedecerá a los siguientes criterios:

—0) Para la correcta realización de la prueba, los estudiantes deberán contar con los medios técnicos y las aplicaciones adecuadas a través del Campus Virtual de la asignatura.

—1) El examen consistirá en un ejercicio escrito lo más similar posible a un examen presencial (véase).

—2) Conforme a este Proyecto Docente, se evaluará tanto la FORMA (50%): nivel de lengua escrito (Francés B1+), como el FONDO (50%): originalidad, pertinencia y coherencia de las respuestas.

—3) La realización de este examen tendrá una duración similar al de una prueba presencial .

—4) En caso necesario se solicitará una prueba oral complementaria a realizar por medios telemáticos. Serán breves preguntas que el alumno deberá responder sólo en francés B1+.

—5) Todos los detalles más técnicos y específicos para la correcta realización de dicho examen se precisarán oportunamente.

Criterios de calificación

Según indica la Memoria del GLM, 'resulta necesario que los estudiantes posean un nivel de conocimiento aceptable de estos idiomas [aquí, de FRANCÉS], que les permita leer y analizar textos de carácter literario'. 'El nivel B1+ capacitará al alumno para un manejo de la lengua que MCERL reconoce como usuario independiente'. Si el alumno no ha aprobado previamente las asignaturas de lengua francesa y literatura francesa (narrativa de 3o curso) NO debe cursar esta asignatura.

CONVOCATORIA ORDINARIA

El estudiante de la asignatura en extinción será evaluado según se describe en los criterios relativos a la

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

El examen final consistirá en el análisis, comprensión y crítica personal (y original) de dos pequeños textos (poesía y teatro). Los fragmentos del examen final serán siempre de los autores estudiados en clase. Los textos estudiados en clase NO aparecerán en el examen. "El alumnado no podrá asistir a los exámenes con ningún dispositivo electrónico, incluidos auriculares y relojes" (Normas básicas de convivencia de la FF, 2019). Se recomienda vivamente no presentarse al examen, si no se dispone del nivel de lengua adecuado para superarlo con garantías. El examen obedece a las siguientes CONDICIONES GENERALES que aparecen siempre actualizadas en las hojas de examen:

"IL EST ABSOLUMENT INTERDIT la présence visible de TÉLÉPHONES PORTABLES, montres électroniques, tablettes ou autres appareils (même éteints) sur les tables, pupitres, ou dans

la salle d'examen. PENSEZ à la bonne présentation, clarté et correction de votre exercice. Dans votre texte, évitez les brouillons, le tutoiement, l'informalité. Rédigez des phrases claires, simples, complètes. ÉCRIVEZ seulement au STYLO (bleu ou noir, pas de crayon). Soyez très PERTINENT : lisez bien l'énoncé de chaque question, vérifiez les points, et répondez SEULEMENT à ce qu'on vous demande : a) en QUANTITÉ : le nombre de points d'une question implique, au minimum, le nombre de phrases équivalent; 1 phrase minimum 10 mots (ex. 15 points = 150 mots ou plus, 15 phrases ou plus), et b) en QUALITÉ : 1) Réponse synthétique + 2) Explication détaillée (justification) + 3) Exemples à partir du texte + 4) Compléments d'analyse critique, personnelle et détaillée. Ne répétez pas les mêmes idées dans différentes questions. Répondez à TOUTES les questions. Respectez toujours l'ordre des questions. Ne sortez pas de la salle AVANT de rendre votre examen. Évitez de poser des questions. CONTRÔLEZ votre temps. Durée de l'épreuve : environ 3 Heures. Moyennes de rédaction : Maximum 8 questions x 20 minutes = 160 minutes = 2h40 + 20 minutes d'écoute, lecture, réflexion. La feuille d'examen comporte au minimum 120 lignes. Hypothèse : 1 ligne x 1 minute = 120 minutes (= 2 heures). Il reste donc 1h (60 minutes) pour compléter tranquillement l'examen."

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (junio-julio)

-(SE3 ESP) El examen de esta convocatoria (100%) consistirá en la realización de un ejercicio escrito que demuestre el nivel alcanzado por los alumnos. Dicha prueba será equivalente en sus contenidos y desarrollo a la de la convocatoria ordinaria. Los fragmentos del examen serán siempre de autores estudiados en clase.

-Según indica la Memoria del GLM, 'resulta necesario que los estudiantes posean un nivel de conocimiento aceptable de estos idiomas [aquí, de FRANCÉS], que les permita leer y analizar textos de carácter literario'. 'El nivel B1+ capacitará al alumno para un manejo de la lengua que MCERL reconoce como usuario independiente'. Por tanto, se recomienda vivamente no presentarse al examen, si no se dispone del nivel de lengua adecuado para superarlo con garantías.

-En esta asignatura NO se guardan las partes de la evaluación superada en posibles convocatorias anteriores.

CONVOCATORIA ESPECIAL (noviembre-diciembre)

-(SE3 ESP) El examen de esta convocatoria (100%) consistirá en la realización de un ejercicio escrito que demuestre el nivel alcanzado por los alumnos. Dicha prueba será equivalente en sus contenidos y desarrollo a la de la convocatoria ordinaria. Los fragmentos del examen serán siempre de autores estudiados en clase.

-Según indica la Memoria del GLM, 'resulta necesario que los estudiantes posean un nivel de conocimiento aceptable de estos idiomas [aquí, de FRANCÉS], que les permita leer y analizar textos de carácter literario'. 'El nivel B1+ capacitará al alumno para un manejo de la lengua que MCERL reconoce como usuario independiente'. Por tanto, se recomienda vivamente no presentarse al examen, si no se dispone del nivel de lengua adecuado para superarlo con garantías.

-En esta asignatura NO se guardan las partes de la evaluación superada en posible convocatorias anteriores.

EVALUACIÓN TELEMÁTICA

Se parte de la base que lo ideal es poder hacer el examen en las condiciones normales presenciales, tal y como está previsto en este proyecto docente. En previsión de que esto no sea posible, la presente propuesta se redacta de acuerdo a dos principios fundamentales (A y B) que, en todas las circunstancias, son de obligado cumplimiento:

—A)

(DECRETO 107/2016, de 1 de agosto, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Boletín Oficial de Canarias, núm. 153, Martes 9 de agosto de 2016). (<https://ulpgc.es/normativa/estatutos-ulpgc>)

Artículo 5. [...] La ULPGC se compromete con la excelencia, la calidad, el compromiso ético y la gestión transparente en todas las actividades relacionadas con la docencia, la investigación, la

transferencia del conocimiento, el compromiso social y la prestación de servicios.

Artículo 175. Cada estudiante universitario tiene, entre otros, los siguientes deberes: [...] Abstenerse de realizar o de cooperar en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que realicen o en los documentos oficiales de la ULPGC.

—B)

El espíritu y la letra de lo que repetidamente se dice en clase y recordado por escrito en este Proyecto Docente y en el Campus Virtual de la asignatura. Sólo deben presentarse a los exámenes los estudiantes que realmente dispongan de la preparación necesaria (NIVEL DE LENGUA Y CONOCIMIENTOS DE LA ASIGNATURA). Esta condición es la ÚNICA GARANTÍA que permitirá a los estudiantes superar la asignatura y demostrar que efectivamente han conseguido la preparación y la formación necesaria para el ejercicio de su futura actividad profesional.

Si se cumplen ambos principios, el examen en línea obedecerá a los siguientes criterios:

—0) Para la correcta realización de la prueba, los estudiantes deberán contar con los medios técnicos y las aplicaciones adecuadas a través del Campus Virtual de la asignatura.

—1) El examen consistirá en un ejercicio escrito lo más similar posible a un examen presencial (véase).

—2) Conforme a este Proyecto Docente, se evaluará tanto la FORMA (50%): nivel de lengua escrito (Francés B1+), como el FONDO (50%): originalidad, pertinencia y coherencia de las respuestas.

—3) La realización de este examen tendrá una duración similar al de una prueba presencial .

—4) En caso necesario se solicitará una prueba oral complementaria a realizar por medios telemáticos. Serán breves preguntas que el alumno deberá responder sólo en francés B1+.

—5) Todos los detalles más técnicos y específicos para la correcta realización de dicho examen se precisarán oportunamente.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Todas aquellas relativas a la práctica integrada de las destrezas orales y escritas relacionadas con la expresión e interacción en lengua francesa del nivel B1+ que capacitará al alumno para un manejo de la lengua que el MCERL reconoce como usuario independiente y en concreto en el contexto literario (poético y teatral). Cada estudiante de esta asignatura debe:

TA1. Mostrar un decidido interés por mejorar sus competencias en francés. Véase SE4. TA2. Asistir a clase de forma constante, activa y participativa. Véase SE4.

TA3. Desarrollar un razonamiento crítico, constructivo y resolutivo;

TA4. Leer y consultar en profundidad los libros recomendados;

TA5. Estudiar los artículos y documentos comentados en clase;

TA6. Comprender y poder traducir adecuadamente textos en francés;

TA7. Consultar con eficacia bases de datos y fondos documentales en bibliotecas e Internet;

TA8. Diversificar y contrastar sus fuentes de información (diccionarios, enciclopedias, etc.);

TA9. Participar activamente en los debates y análisis;

TA10. Exponer sus propuestas con claridad y precisión;

TA11. Desarrollar técnicas de trabajo profesional;

TA12. Generar actitudes y aptitudes para el trabajo colaborativo.

TA13. Comprometerse con la excelencia, la calidad, el compromiso ético y la gestión transparente en todas sus actividades (preparación, participación, exámenes y trabajos).

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

SEMANA 1- SEMANA 15:

Temporalización (previsible) por semanas.

Semana 01: Questionnaire général. Comment répondre aux questions. Semana 02: Introduction à l'analyse de la poésie (1).

Semana 03: Introduction à l'analyse de la poésie (2).

Semana 04: Jacques Prévert. "Pour faire le portrait d'un oiseau". Semana 05: Ronsard. "Ode à Cassandre".

Semana 06: Louise Labé. "Je vis, je meurs".

Semana 07: Du Bellay. "Heureux qui comme Ulysse".

Semana 08: Introduction à l'analyse du théâtre (1).

Semana 09: Corneille. "Le Cid".

Semana 10: Molière. "L'Avare".

Semana 11: La Fontaine. "La Cigale et la fourmi".

Semana 12: Lamartine. "Le Lac".

Semana 13: Baudelaire. "L'Invitation au voyage". Semana 14: Rimbaud. "Voyelles".

Semana 15: Paul Éluard. "Liberté".

ACTIVIDAD NO PRESENCIAL

a) En la medida que sea necesario la actividad telemática se hará más presente, sobre todo en las tareas de investigación y comunicación. Se potenciará todo lo posible el teletrabajo en el Campus Virtual.

b) Participación en actividades que contribuyan a mejorar las competencias lingüística, comunicativa y literaria en lengua francesa: asistencias a conferencias, seminarios o cursos afines a la formación, etc.

c) Búsqueda, preparación personal y estudio de la documentación necesaria (lingüística, literaria, cultural) para las diversas actividades de las clases.

d) Prácticas personales en francés sobre análisis y comentario de textos poéticos o teatrales, y realización de ensayos y borradores para la participación activa en las clases.

e) Preparación general para las pruebas de la evaluación continua y en particular el examen final. Cada estudiante debe aprovechar al máximo todos los medios de los que dispone en la actualidad (audiovisuales, electrónicos, interactivos, personales, etc.) para mejorar sus competencias en francés, tanto escritas como orales.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Basados igualmente en las recomendaciones establecidas por el MCERL para el nivel B1+ (véase objetivos).

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Conforme a las competencias (CG), actividades formativas (AF), sistemas de evaluación (SE) y criterios de calificación (CC) señalados en este proyecto docente.

RA1. Al final del aprendizaje el alumno debe ser capaz de analizar, sintetizar, razonar y relacionar con precisión textos de literatura francesa (teatro y poesía), así como desarrollar su capacidad crítica personal en dichos textos, expresándose adecuadamente en francés de nivel B1+ del MCERL o superior (CG1, CG2, CG3; AF2, AF4, AF7, AF8; SE2, SE3; CC3.1, CC3.2).

RA2. Al final del aprendizaje el alumno debe ser capaz de conocer en general los principales autores, obras y movimientos de la literatura francesa (teatro y poesía) así como dominar las técnicas básicas del análisis literario y los términos del léxico crítico que posibiliten la correcta argumentación de las propias ideas, relacionando los textos literarios con otros discursos (CE1, CE2; CE3; AF1, AF2, AF5, AF7, AF8, AF10; SE2, SE3; CC3.1, CC3.2).

RA3. Al final del aprendizaje el alumno debe ser capaz de trabajar intelectualmente y de forma autónoma, sabiendo gestionar sus fuentes de información para poder servirse de ellas en el ámbito profesional correspondiente, generando así una personalidad sensible, integradora y tolerante con la diversidad y el compromiso social. (CT1, CT2; CT3, CT4; AF6, AF10, AF11; SE2, SE3; CC3.1, CC3.2).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Siempre con cita previa: (jorgejuan.vega@ulpgc.es). Despacho no 3, tercera planta.

1º Cuatrimestre: Martes, de 11:00 a 13:00, Miércoles de 15:00 a 17:00, Jueves de 11:00 a 13:00.

2º Cuatrimestre: Martes y Miércoles de 15:00 a 18:00.

Estudiantes en 5a, 6a y 7a convocatoria:

En lo que respecta a los estudiantes que se encuentran en 5a, 6a y 7a convocatoria, se actuará según lo previsto en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Filología. WEB: <http://www.ff.ulpgc.es/accion-tutorial/plan-de-accion-tutorial-y-orientacion-del-estudiante>.

En todo caso, las acciones se adecuarán a lo recogido en el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua, así como en la Instrucción del 7 de junio del Vicerrectorado de Organización Académica y Profesorado.

Atención presencial a grupos de trabajo

No se prevé. Se irá precisando, en su caso, a lo largo del cuatrimestre.

Atención telefónica

Se recomienda que el contacto se establezca a través de los otros medios presenciales o electrónicos previstos en este proyecto docente.

Atención virtual (on-line)

Se recomienda el correo electrónico institucional. En caso necesario se habilitarán las aplicaciones necesarias dentro del Campus Virtual.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Jorge Juan Vega Y Vega

(COORDINADOR)

Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ámbito: 335 - Filología Francesa

Área: 335 - Filología Francesa

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono: 928451720 **Correo Electrónico:** jorgejuan.vega@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Del razonamiento a la argumentación :teoría y práctica de las destrezas discursivas en la nueva sociedad del conocimiento /

Jorge Juan Vega y Vega (ed.).

Peter Lang,, Bern : (2012)

978-3-0343-1207-3

[2 Recomendado] Le Trésor de la Langue Française informatisé [: Le dictionnaire de référence /

Centre National de la recherche Scientifique ; Université de Nancy-2, Analyse et Traitement Informatique de la Langue Française.

CNRS Éditions,, Paris : (2004)

978-2-271-06275-8 (CD rom)

[3 Recomendado] Dictionnaire des symboles et des themes litteraires /

Claude Aziza, Claude Olivieri, Robert Scitrick.

Fernand Nathan,, Paris : (1978)

[4 Recomendado] Vocabulaire du commentaire de texte /

Evelyne Amon, Yves Bomati.

Larousse,, Paris : (1990)

2038000158

[5 Recomendado] Introduction à l'analyse du poème /

Gérard Dessons ; sous la direction de Daniel Bergez.

Armand Colin,, Paris : (2005)

2200343027

[6 Recomendado] Les figures de style /

Henri Suhamy.

Presses Universitaires de France,, Paris : (1992)

2130419224

[7 Recomendado] Dictionnaire de poetique et de rhetorique /

Henry Morier.

Presses Universitaires de France,, Paris : (1989) - ([4e éd. rev. et augm..])

2130400973

[8 Recomendado] Approche de textes littéraires français par le commentaire /

María

Clara Romero Pérez.

Universidad de Granada,, Granada : (2007)

978-84-9836-297-8

[9 Recomendado] Littérature en classe de FLE /

Martine Fiévet.

Clé International,, Paris : (2013)

978-2-09-038227-3